ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1238/2012

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2 DEL CONTRATO N° 4214/2011 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 543/2010, PARA SERVICIOS DE REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SUSCRITO CON LA FIRMA ASTRUM S.A. – (LOTES 7-A Y B).

Asunción, 2 de abril de 2012

VISTO: El pedido formulado por Interno DLT/DMV/32/2012 de fecha 27 de febrero de 2012 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la División de Servicios Generales y Transporte, con la aprobación de la Dirección de Logística y Telemática, a través de la cual solicita la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 4214/2011 de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 543/2010, para Servicios de Reparaciones Menores de Vehículos de la Flota de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Astrum S.A. – (Lotes 7-A y B); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el Convenio Modificatorio N° 2, tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar el monto máximo del referido Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 17002.244 - 00 - 30 - 001 - 2012/05789, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 181.2/2012 de fecha 21 de marzo de 2012;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 2 del Contrato N° 4214/2011 de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 543/2010, para Servicios de Reparaciones Menores de Vehículos de la Flota de ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Astrum S.A. – (Lotes 7-A y B), el cual tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar el monto máximo del referido Contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Descripción	Ampliación del Monto Máximo G (IVA incluido)
7-B	Camiones 4 x 2, Vehículos de la marca Mercedes Benz	40.000.000.-

por un monto total de G 40.000.000 (cuarenta millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente

Fdo.: Ing. ROBERTO E. FARIÑA C.
p/Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General